

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES
CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2020**

Comienza la sesión a las 11:07 h.

Punto 1 del orden del día: Información de la dirección.

Comienza la Directora trasladando la solicitud realizada por el Sr. Rector en el Consejo de Gobierno celebrado el 30 de abril de 2020 de transmitir su reconocimiento y el de la Vicerrectora de Ordenación Académica por el esfuerzo realizado por el profesorado y el PAS de los Departamentos. A partir de aquí comienza a informar de la aprobación en Consejo de Gobierno de una serie de puntos que afectan al Departamento.

También informa de Consejo de Gobierno celebrado el 21 de mayo y de la aprobación del Plan de reincorporación gradual a la actividad presencial de la Universidad de Almería tras el confinamiento por el estado de alerta causado por COVID-19. En este sentido se recuerda:

- o Que la autorización del Departamento se realizará por fines docentes.
- o Para acceso a Biblioteca, así como para cuestiones de investigación que sean comunes a varios Grupos de Investigación, también habrá que comunicarlo a la Dirección del Departamento. Por otra parte, la Directora recuerda que se cancelaron las Autorizaciones de Comisión de Servicios emitidas antes del estado de alarma, por lo que habrá que pasar de nuevo por Consejo de Departamento aquellas que necesiten la autorización de éste.

Punto 2 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de las asignaturas del Departamento desarrolladas mediante Enseñanza Multimodal y Online.

La Directora del Departamento comunica que el plazo para presentar propuestas de asignaturas multimodales y online finaliza el 2 de junio. A continuación se relacionan las asignaturas propuestas para su aprobación:

- D^a. Pilar Rodriguez Martínez/ Género y Migraciones.
- D^a. Ángeles Arjona Garrido/ Antropología de las Migraciones Contemporáneas.
- D^a. Emilia Martos Contreras/ La Republica en el Mediterráneo: Difusión, Espacio y Cultura Republicanas en Francia, Italia y España (ss. XVIII-XX).

Se aprueba por asentimiento

Punto 3 del orden del día: Aprobación, si procede, de las nuevas Adendas o sus correcciones de las Guías Docentes del Departamento.

El profesor Pablo Pumares solicita la aprobación de la adenda correspondiente a la Guía Docente de la asignatura Geografía Humana I con el fin de corregir una errata detectada en el apartado “Criterios de evaluación”.

Se aprueba por asentimiento

Punto 4 del orden del día: Ratificación de plazas de nuevo profesorado (Ayudantes Doctores y/o Asociados laborales para el próximo curso) y prórroga de los contratos de PSI hasta la extinción de NDS que generó la contratación.

Se somete a ratificación del Departamento la aprobación en Junta de Dirección de las plazas Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados Laborales llevada a cabo con fecha 18 de mayo de 2020, como consecuencia de las NDS deducidas del Informe de Potencial-Docencia para el curso académico 2020/2021. Las solicitudes aprobadas en Junta de Dirección son las siguientes:

- a) **Ámbito de Geografía:**
 - 1 Profesor Sustituto Interino de 240 horas. Se solicita la prórroga del contrato PSI vigente para D. Francisco Javier León Miranda que está cubriendo la docencia correspondiente a la plaza de Profesor Ayudante Doctor nº2 (2019), la cual está convocada, pero pendiente de adjudicación.
 - 1 Profesor Sustituto Interino de 90 horas. Se solicita la prórroga del contrato PSI vigente para D^a. María Jesús Cabezón Fernández que cubre las horas resultantes de la diferencia Capacidad-Carga docente del Ámbito, generadas por las reducciones docentes del profesor D. Pablo Pumares Fernández como responsable de la Coordinación del Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables, de la Coordinación de Erasmus, así como de la Dirección del CEMyRI.

- b) **Área de Antropología Social:**
 - 1 Profesor Sustituto Interino de 180 horas. Se solicita la prórroga de contrato PSI vigente para D. Luis Puche Cabezas, que está cubriendo la docencia correspondiente a la plaza de Profesor Asociado Laboral nº1 (2019).

- c) **Área de Filosofía:**
 - 1 Profesor Sustituto Interino de 90 horas. Destinada a cubrir las horas resultantes de la diferencia Capacidad-Carga docente del Área, generadas por las reducciones del profesor D. Cayetano Aranda Torres, como Coordinador de Doctorado en Filosofía y las obtenidas por edad.

d) Área de Historia Antigua:

- 1 Profesor Sustituto Interino de 90 horas. Se solicita la prórroga de contrato PSI vigente para D^a. Susana Carpintero Lozano, generadas por las reducciones docentes de la profesora D^a. María Juana López Medina como Directora de Departamento del Geografía, Historia y Humanidades.

e) Área de Historia Contemporánea:

- 1 Profesor Ayudante Doctor. Destinado a cubrir las horas resultantes de la diferencia Capacidad-Carga docente del Área, generadas por la jubilación del profesor D. Luis Carlos Navarro Pérez (Catedrático de EU), el fin del contrato predoctoral del Dr. Carlos Sánchez Muñoz y a la existencia en el curso anterior de una docencia de 90 horas impartidas por la profesora Dra. Emilia Martos Contreras (PSI a tiempo completo con docencia en el área de Didáctica de las Ciencias Sociales).
- 1 Profesor Sustituto Interino de 240 horas. Se solicita la prórroga del contrato PSI vigente para D^a. Emilia Martos Contreras, puesto que las condiciones por las que fue contratada se mantienen (reducciones del profesor D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz, generadas por su cargo de Coordinador del Máster en Comunicación Social). Además, las necesidades docentes han aumentado a causa de la jubilación del profesor D. Luis Carlos Navarro Pérez. Por tanto, este contrato se destinará a cubrir la docencia de la plaza de Profesor Ayudante Doctor solicitada en el anterior párrafo, mientras que se resuelve la convocatoria.

f) Área de Historia del Arte:

- 1 Profesor Sustituto Interino de 90 horas. Se solicita la prórroga del contrato PSI vigente para D. Moisés Alonso Valladares, destinado a cubrir las horas resultantes de la diferencia Capacidad-Carga docente del Área, generadas por las reducciones docentes del profesor D. Alfredo Ureña Uceda como responsable de la Coordinación de las Prácticas Externas del Grado en Humanidades y de la Coordinación de la Especialidad de Ciencias Sociales, Geografía e Historia del Máster en Profesorado de Educación Secundaria.

g) Área de Historia Medieval:

- 1 Profesor Sustituto Interino de 240 horas. Se solicita la prórroga del contrato PSI vigente para D. Domingo Marcos Giménez Carrillo que está cubriendo la docencia correspondiente a la plaza de Profesor Ayudante Doctor nº1 (2019).

h) Área de Prehistoria:

- 1 Profesor Ayudante Doctor. Solicitud justificada por la jubilación de la Dra. Catalina Martínez Padilla, que se hará efectiva en septiembre de 2020.

- 1 Profesor Sustituto Interino de 240 horas. Se solicita la prórroga del contrato PSI vigente para D. Adolfo Moreno Márquez destinada a cubrir la docencia de la plaza de Profesor Ayudante Doctor solicitada en el anterior párrafo, mientras que se resuelve la convocatoria, puesto que las NDS del Área, para las cuales había sido contratado en cursos anteriores, han aumentado.
- 1 Profesor Sustituto Interino de 120 horas. Destinada a cubrir las reducciones de la Dra. D^a. M^a Trinidad Escoriza Mateu, siendo 105 horas según los apartados C (actividad de representación sindical) y D (por edad a fecha de inicio del curso 2020/2021).

i) Área de Sociología:

- 1 Profesor Sustituto Interino de 240 horas. Se solicita la prórroga del contrato PSI vigente para D^a. Cristina Cuenca Piqueras que está cubriendo la docencia correspondiente a la plaza de Profesor Ayudante Doctor n^o3 (2019).
- 1 Profesor Sustituto Interino de 240 horas. Se solicita la prórroga del contrato PSI vigente para D. Rubén Rodríguez Puertas que está cubriendo la docencia correspondiente a la plaza de Profesor Ayudante Doctor n^o4 (2019).
- 1 Profesor Sustituto Interino de 90 horas. Se solicita la prórroga del contrato PSI vigente para D^a. Gloria Calabresi destinada a cubrir las horas resultantes de la diferencia Capacidad-Carga docente del Área, generadas por las reducciones docentes aplicadas a los profesores: Juan Sebastián Fernández Prados (Defensor Universitario) y Juan Carlos Checa Olmos (miembro de la Junta Electoral Central).

Se ratifican por asentimiento las plazas aprobadas en Junta de Dirección celebrada el 18 de mayo de 2020.

Punto 5 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en la Ordenación Docente.

Modificación de la Ordenación Docente del Ámbito de Geografía: Como consecuencia de la declaración del estado de alarma, motivado por el COVID-19, no fue posible la asistencia de un profesor invitado al Máster de Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables. La docencia que le correspondía (4 horas) ha sido finalmente impartida por la profesora encargada de la asignatura Geografía de las Migraciones y el Refugio, D^a. Beatriz González Martín. La Directora del Departamento recuerda que la citada modificación de la Ordenación Docente se llevará a cabo una vez sea aprobada el cambio de adscripción de la asignatura. Se aprueba por asentimiento

Se aprueba por asentimiento

Se levanta la sesión a las 12:35 h.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo